Lúnes 24 de Octubre de 1898. Año XVI.—Núm. 4.855

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE CAMPOMANES DE (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Arc-las, Núm. 5.—En Madrid. S. G. A., Alcalá 6 y 8

JEFE REGIONAL

D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

[illegible] 1 ptas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

MEMORIAS DE OTROS TIEMPOS

FECHORIAS DE LOS «*GLEBES*» EN 1828 (*)

Escuchábamos cuando niños en las largas veladas de invierno los terroríficos relatos que nuestros padres nos hacian de los desalmados bandidos conocidos por los *Glebes* que durante dos años sembraron el espanto en esta comarca. ¡Los Glebes! Nombre fatídico que hacía estremecer al que lo pronunciaba, nombre que infundia horrible miedo y pavor en los tranquilos hogares de nuestros antepasados; nombre que habia llegado á ser la pesadilla de las autoridades y mozos de la escuadra encargados en aquella época de la persecución de los bandidos y salteadores.

Corría el 1828. A la sombra de aquel periodo turbulento que en Cataluña crearon las debilidades y vacilaciones de Fernando VII, habia logrado concertarse un núcleo de malhechores que escogieron como teatro de sus criminales fechorías esta privilegiada vega y sus contornos. Tenian aterrorizadas á las gentes del campo y propietarios, quienes no se atrevian á alejarse del poblado ante la probabilidad de caer en manos de aquellos facinerosos que cometian los crimenes mas horrendos. Habitaban estos en la huerta ó en Jesús y Roquetas ordinariamente, aparentando estar dedicados á las tareas agrícolas durante el dia, mas en llegando la hora de recogerse combinábanse y reunian sigilosamente en el punto objeto de sus planes. Los más caracterizados fueron Felipe Siscar, Francisco Siscar, José Jalón, Mariano Ebri, Jaime Bericat, Rafael Bericat, Antonio Monrrós y Juan Bel.

El primer hecho que hemos oido relatar cometido por estos bandidos fué en la heredad de Gabriel Gimeno á quien robaron cuanto tenian, apaleándole cruelmente y sentándolo despues en una hoguera donde pereció quemado. En la de Salvador Ferré hicieron lo mismo, intentando colgar del techo á la nuera, arrojando á aquel al fuego. Un viandante que caminaba de Barcelona á Valencia fué asesinado á puñaladas en la carretera. En la partida de la Cava penetraron en la casa de Francisco Julbi, la saquearon, y ataron de piés y manos á este, rociándole su cuerpo con aceite hirviendo, de cuyas resultas falleció á los pocos dias. En la partida de S. Onofre, y en la casa de campo de Josefa Cid, que la habitaba con una sobrina, las violentaron, degollándolas despues inhumanamente. Otro dia sorprendieron al ordinario de Amposta á quien asesinaron junto con otro criado. El dia 11 de Febrero de 1828, se presentaron en casa de Antonio Arasa, anciano septuagenario, robáronle cuanto tenia en ella, golpeáronle y derribándole en tierra lo ataron, cebándose en él de un modo inicuo, maltratando de igual manera á su esposa. Los mismos feroces procedimientos usaron en la partida del Carrascal en una Masía; en la del [illegible], asesinándola despues; en la heredad ó plana de Francisca Asensi, en la de Tomás Balagué, en la de José Rodriguez, y otros, consumaron idénticos delitos de robo y asesinato, de manera que la comarca toda era presa del más espantoso pánico, clamando las gentes porque las autoridades pusieran fin á tan violenta situación.

El Gobernador militar, que lo era el mariscal de campo D. Manuel Melendez, dictó oportunas medidas, y por denuncias y revelaciones fueron presos muchos sospechosos, entre los que figuraban los ocho individuos que hemos citado anteriormente. El fiscal militar D. Ramon Reinart, de gran actividad y talento, ayudó al esclarecimiento de los crímenes, y el dia 22 de Enero de 1829 se les leyó la sentencia por la que se condenaba á los ocho más comprometidos á la pena de la horca, y tres de ellos descuartizados sus miembros, á fin de que estos fuesen expuestos en las encrucijadas de los caminos para ejemplar escarmiento.

El dia 24 de Enero de aquel año se cumplió la sentencia en el mismo lugar que hoy ocupa la plaza central del Parque, bajando antes los criminales de los calabozos de Cuarteles, en medio de un numeroso acompañamiento de Congregantes de los Dolores y de ocho Frailes de S. Francisco que les exortaban á morir cristianamente. Tortosa atemorizada vió este dia desfilar aquel fúnebre cortejo camino de las eras del *delme* donde se levantaban las ocho horcas, y donde espiaron los reos la multitud de atentados cometidos en inocentes é indefensas personas.

No hay para que decir, que esta ciudad, con el suplicio de los *Glebes* recobró la calma y la alegría, despues de dos años de zozobra continua y terror que aquellos infundian con sus fechorías y alevosos crimenes.

F. P. y Ll.

(De *Tortosa Ilustrada*).

(*) Además de relaciones verbales de personas que fueron testigos, hemos aprovechado, para este artículo los datos de un impreso sobre los *Glebes* que se editó en 1829 en la imprenta de Joaquin Puigrubi y Canals en la calle de S. Roque.

La agricultura en España

No son los rigores de la vida humana producto de leyes naturales, ó de [illegible] fatalismo á quien atribuyen muchos las desventuras humanas, sino que por el contrario depende del extravío de nuestra inteligencia, de la mala dirección que damos á la actividad, malogrando torpemente los elementos, que con mano pródiga nos ofrece la Providencia.

Y la agricultura en España, el manantial copioso de producción se esteriliza tristemente, porque se prescinde de las conquistas de las ciencias naturales, se prescinde de los especiales recursos que ofrece la física, se prescinde de la organización del crédito, y por lo tanto, no es posible que la industria primordial, la más necesaria, y hasta la más moralizadora, avance en su carrera progresiva, sino que se detenga como resistiendo su ley, y convirtiéndose en una industria rudimentaria, por más que en determinados puntos se hayan hecho fructuosos ensayos, aunque muy limitados, para sacar de la tierra abundantes y ópimos frutos. Es un hecho que no debe olvidarse nunca, que casi la mitad de la superficie de España se pierde para el cultivo; otro hecho también negativo, el que no se imitan los patentes ejemplos que se encuentran en Francia, Inglaterra y Alemania para vigorizar los terrenos y para darles especial alimento, y para aplicarles las máquinas que más convienen á su más amplia y constante explotación.

Pero fijándonos en los puntos más salientes de cuestión tan capital, observaremos que es preciso que en cada zona, en cada comarca y hasta en cada región, se haga un estudio de la naturaleza de los distintos terrenos y de los medios oportunos para su mejor cultivo, por más que esta obra seria infructuosa, si no se uniesen en feliz acuerdo todas las fuerzas que puedan inpulsarla, como son las corporaciones populares, los capitalistas y los que con mayor afición ó interés se hayan dedicado á la agricultura, porque sólo así se promoverán empresas de carácter público y privado; sólo así las iniciativas individuales encontrarán un estímulo en el apoyo que se les preste; sólo así esos inmensos territorios que, se explotan, precariamente, se convertirán en laboratorios luminosos y en aplicaciones fecundas de las grandes conquistas de la ciencia moderna.

Si por otra parte se estudian los medios oportunos y adecuados á las circunstancias para establecer los canales de riego que [illegible] terrenos vírgenes ó rebeldes á la acción del trabajo; si se realizan sin dar paz á la mano, los proyectos de ferrocarriles económicos que en algunas provincias españolas y sobre todo en el extranjero, están dando tan grandes resultados; si á la vez la organización del crédito se convierte, como puede convertirse con garantías para todos en una institución que salve todos los intereses que abrace, es seguro que se transformará por completo la faz de nuestro país, que la prosperidad de la tierra cederá en beneficio del comercio y de la industria que desaparecerán las cuestiones pavorosas y que brillará en alto grado la agricultura española.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 25.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Montblanch, por el delito de tentativa de estafa contra J. A. F.; magistrado ponente, señor Jalón; abogado, Sr. Barba; procurador Sr. Alfonso.

Dia 25.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito hurto contra J. H. C.; ponente Sr. Jalón; abogado, Sr. Veciana; procurador, Sr. Serrano.

Dia 27.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito estafa contra J. F. V.; ponente, Sr. Lluch; abogado, señor Olesa; procurador, Sr. Planas.

Dia 28.—Oral.—Causa del Juzgado de Montblanch; delito hurto contra J. E. A.; ponente, Sr. Lluch; aboga-

do, Sr. Piñol; procurador, Sr. Serrano.

Dia 28.—Oral.—Causa del Juzgado de Falset; delito hurto contra J. C. y otro; ponente, Sr. Lluch; abogado, Sr. Sanromá; procurador, Sr. Mateu.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 24.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa, por el delito de injurias contra M. G.; ponente, Sr. Carril; abogado, Sr. Nougués; procurador, Sr. Serrano.

Dia 26.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito daños contra F. F. y otro; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Romeu.

Dia 29.—Oral.—Causa del Juzgado de Vendrell; delitos electorales contra J. C. y otros: ponente, Sr. Carril; abogados; señores Alvarez y Casagualda; procuradores, señores Alfonso y Forn.

***

FALLOS

En la sección primera se han dictado durante la última semana los siguientes:

En causa procedente del Juzgado de Tortosa, por el delito de disparo y lesiones contra Juan Lleixá, ha sido condenado á tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional.

Y en la del Juzgado de Montblanch, por el delito de hurto contra Magdalena Torné Anglés, ha recaido fallo absolutorio.

En la sección segunda, se han dictado los siguientes:

En causa del Juzgado de Vendrell, por el delito de hurto contra Fortian y otro, han sido absueltos.

Gandesa, por el delito de lesiones contra Manuel Griñó, se le ha sentenciado á tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional.

Y en la del mismo Juzgado, por el delito de corta de leña contra Francisco Huguet y Evaristo Pujol, les han sido impuestos dos meses y un día de arresto mayor á cada uno.

Crónica General

Episodio tristísimo

Decididamente pasamos los españoles por un período de desdichas.

Como si no fueran bastantes los motivos para que se nos trate con poca consideración en el mundo; en medio de las grandes y justificadas preocupaciones que despiertan las conferencias de París, surge una crísis ministerial por un motivo secundario, crísis en que no vemos que nadie salga con ventaja.

Padece la autoridad del Gobierno; padece el prestigio del partido liberal; el mal humor de las gentes alcanza á todos; resulta desprestigiada la censura sobre la prensa, que ya, en honor de la verdad, venía muy quebrantada, y se determina, en fin, una situación sumamente desagradable.

Además de la flaqueza de los hombres, han quedado una vez más al descubierto las deficiencias de nuestra legislación, y todas las fases de la complicación no producen más que profundo desaliento, porque siendo deplorable que se vuelvan á encender los recelos entre las distintas tendencias del partido liberal, todavía es más grave el sabor de anarquía que dejan los incidentes de mayor relieve, producidos en las últimas setenta y dos horas.

Como liberales, nos apenan, como es natural, los asuntos que han determinado la crisis; pero nos preocupan doblemente desde un punto de vista más elevado, porque con la tendencia que hay á generalizar los cargos y las culpas, se creerá que todos los políticos son incorregibles y abominables.

En las circunstancias actuales, nos hace además singular daño todo paso que signifique discordia y perturbación moral, porque necesitamos de la mayor suma posible de prestigio, para hacer frente á tantas desventuras como padecemos.

Estamos conformes

«El Correo», el más ministerial de los periódicos defensores de la política del Sr. Sagasta, consagra anteanoche su artículo de fondo á «La Censura».

De este trabajo reproducimos las siguientes manifestaciones, con las que estamos de acuerdo:

«Pero no se trata de esto (el sufrir molestias lo mismo los periódicos adictos que los de oposición), sino del suceso político en sí mismo, que lleva entre otras cosas, à que noticias publicadas en un sitio no se autorizan en otro, y á que la materia, examinada en el espacio de breves horas, merezca criterio distinto, según la persona encargada del exámen.

Establecida la censura, parece natural que se eliminen aquellos trabajos que tienden á perturbar el órden público, á cambiar el régimen establecido, á subvertir la diciplina del ejército, á quebrantar la unidad de la patria con locos desplantes regionalistas.

Nos explicamos asimismo que mientras duren las conferencias de París omitan apreciaciones que pueden ser claramente provechosas á los americanos y evidentemente perjudiciales al derecho de España; pero queda una màrgen amplísima en esta materia de capital interés para nuestro país, y nuestra opinión es que esta márgen debe dejarse libre para que los perió-

veniente en la seguridad de que casi todos ellos se mantendrian en una esfera de prudencia y de patriotismo.»

A petición suya ha sido dado de baja el médico del regimiento de Almansa nuestro particular amigo D. Tomás Perez del Arco, pasando á la zona n.° 33 con el grado de capitán.

El Sr. Perez del Arco fijará en Tortosa su residencia, ofreciendo al público sus servicios. Aquí ha dejado dicho señor buenos recuerdos, y su clientela celebrará poder contar de nuevo entre nosotros con un entendido médico que ha hecho su larga práctica en el ejército, contando, como es consiguiente, con mucha experiencia y conocimiento de todas las enfermedades.

En el Principal

Anoche tuvo lugar en este coliseo el segundo concierto dado por el notable violinista D. Antonio Ros, y la distinguida pianista Srta. Consuelo Mojados, quienes con gran ajuste y limpieza y con una maestría admirable, ejecutaron todos los números musicales del selecto programa anunciado, valiéndoles su artística y delicada labor una ovación por cada una de las composiciones musicales que interpretaron magistralmente.

Hoy han partido dichos apreciables artistas hácia Castellón, en donde piensan dar algunos conciertos.

Deseámosles feliz viaje y que en su escursión artística cosechen los aplausos á que con justicia saben hacerse acreedores.

Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el anuncio *Interesante á los herniados*, que publicamos en la cuarta página del presente número.

El día 20 se registraron en ésta un nacimiento, y un matrimonio.

El dia 21 dos nacimientos y tres defunciones.

En el tren correo procedente de Barcelona, pasaron ayer al mediodía por nuestra estación, bastantes licenciados del ejército.

Hoy ha abundado en nuestro mercado el pescado del *bou*.

La zona de Tarragona n.° 33, distribuirá su cupo á los cuerpos siguientes:

Al regimiento infantería de Sevilla núm. 33, 637.—Lanceros del Rey número 1, 70.—Idem de Sagunto número 8, 73.—10.° regimiento montado, 56.—Primer regimiento de montaña, 20.—13.° batallón de plaza, 45.—4.° regimiento de Zapadores, 34.—Regimiento de Pontoneros, 3.—Batallón de Telégrafos, 3.—Compañía de Aerostacion, 1.—2.ª brigada de Administración Militar, 6.—Infantería de Marina, 200.

Tenemos entendido, que en breve se reducirá el precio del gas que se consume en ésta población, según acuerdo de la empresa.

La Alcaldía de la Galera anuncia en el *Boletín Oficial* la subasta para el arriendo à venta libre, de las especies de consumos.

Por primera vez

se presenta al público un medio para quitar manchas, en forma de pasta blanda. Hasta ahora sólo se empleaban ciertos jabones y algunos líquidos. Estos, empero, tienen varios inconvenientes. Aparte de que son la mayoría de las veces ineficaces, tienen por regla general un olor desagradable, son inflamables, como por ejemplo, la bencina y el amoníaco, y de manejo difícil. Todo esto se evita con la pasta Opal. Es absolutamente neutra, pudiendo emplearla al lado de cualquiera luz; además tiene un olor agradable y, lo que es más importante, quita con suma facilidad las manchas sin quemar la ropa, ni alterar el color por delicado que sea. Debe estas ventajas à su especial composición, la cual permite aplicarla de manera que se extiende sobre la mancha y se deja secar.

Al cabo de pocos minutos la pasta se vuelve blanca y entonces se cepilla, desapareciendo en seguida mancha y pasta á la vez. El Opal Pasta tiene la particularidad de absorver la mancha, que desaparece al cepillarla. De venta en las droguerías, etc., en tubitos de 40 céntimos y 1 peseta.

Entre los descubrimientos medicinales recientes, llamamos la atención sobre el *Morrhuol Chapoteaut*, que representa los principios activos del aceite de hígado de bacalao separados de la materia grasa y encerrados en pequeñas cápsulas; cada una representa 5 gramos de aceite de bacalao. Las experiencias efectuadas en los Hospitales han probado que, mediante el *Morrhuol*, los niños endebles linfáticos, desganados, susceptibles de resfriarse, se fortifican y aumentan de peso.

No se sabe lo bastante que los extractos de carne no contienen más que la parte aromática de la carne y no la parte nutritiva; esta última es absolutamente completa en la *Peptona en polvo de Chapoteaut*, un gramo de la cual representa 10 gramos de carne digerida. Para aumentar la riqueza del caldo, de la leche, del chocolate, basta con añadir una pequeña cantidad de esta peptona. En forma de *Vino de Chapoteaut*, es un alimento reconstituyente necesario á los anémicos, convalecientes, á los que se nutren mal ó están desganados.

DIFTERIA (mal blanch) CRUP

La angina que acompaña á la escarlatina, se convierte con frecuencia en diftérica, por lo cual, en casos de duda, debe emplearse el suero puro y fresco de la consulta del

Doctor Sabaté, especialista en partos, mujeres, y niños.

(*Angel, 16 pral.*) (*TORTOSA*).

Librería, Papelería, Objetos de escritorio é Imprenta

DE LAS

Hermanas Herederas de L. Bernis

6—Obispo Aznar—6

antes Plaza Nueva.—TORTOSA.

Inmenso y variado surtido de librería y papelería, objetos de escritorio y dibujo.

Suscriciones á todos los periódicos nacionales y extrangeros.

Centro general de suscriciones á toda clase de obras.

Venta diaria de los periódicos de mayor circulación de España.

Precios módicos.

6—Obispo Aznar—6

POSTRES VARIOS

COGIDO AL VUELO

—¿Hácia donde va la moza
que tiene más perendengues
en este cacho de tierra?
—Caramba, ¿es vosté Gutierres?
no lo había *conegudo*,
li suplico que 'm dispense.
—¿No eres tú fisonomista?
—Por Dios, hombre no 'm *moteje*,
que vosté sab que me *disen*
Rosa Parrallat y Fregues.
—Donde vas, te preguntaba.
—Voy al mercat.
—Si tu quieres
te acompaño muy gustoso.
—Si no hi tiene *anconvaniente*....
yo al costat de un *malitar*
me crech sé una plaza fuerte.
—Si quisieras resalada
de aquí un mes proximamente
podrás ser, siendo yo cabo,
una *caba*....
—¡Ay, Gutierres!
No me parles de la Cava
que allí hi *tiengo* mis parientes.
—Si no quise decir esto;
es preciso me contestes
si quieres ó no casarte
con quien por tú cuerpo muere.
—¿Va de veres?
—Hablo claro,
y mi boca nunca miente.
—Es que sois los *malitares*
unas *pintas* y unos *peines*
que os pensais que las *pagesas*
somos totas unes bledes.
—Me ofendo si piensas Rosa.....
—Pues es natural que *piense*....
—Vamos, dí, ¿qué me contestas?
—Pues hombre, si te parece
que buena *pareca* somos,
nos casem ans de dos meses.
—(Me partió). Bien salero,
arreglaré los papeles
y tomamos nuevo estado
(la semana de tres jueves).
—Mira, tí, ja hem arribat.
¿Vendrás mañana, Gutierres?
¡Mañana y todos los días!
¡Salerosa!
—¡Cacahuete!

—Remonina!

—¡Sandunguero!

—Adios, copito de nieve.

—Ya te he dit que en *motejarme*
vayas espayet, ho *sientes?*
que en mi *capito* no hay
lo que tú ara nomenes,
ni caspa, ni serradura,
ni siquiera *pajaretes.*

JOSÉ M.ª BERNIS.

***

En una Exposición:

—El cuadro expuesto con el número 20 es muy malo, tanto por el dibujo como por el colorido.

—Mire usted que yo soy el autor del cuadro!

—Dispense usted, caballero; yo no entiendo nada de pintura, y no hago más que repetir lo que todo el mundo dice.

—

Entre amigos:

—¡Qué tos tan horrible tienes! Te aconsejo que llames á mi médico, el que me salvó en Agosto último.

—¿De qué enfermedad?

—Me estaba ahogando en un rio, y me salvó..... á nado.

—

Exámen de Historia.

—Dígame usted que fué del delfin Luis, el futuro Luis XIII, despues de la muerte de su padre.

—Que quedó huèrfano.

Noticias de Madrid

(*Del dia 23 Octubre*)

Por telègrafo y telèfono

Consejo de ministros

En todos los circulos politicos ha llamado bastante la atención la forma imprevista en que se han reunido en Consejo los ministros.

Como es consiguiente, se han hecho infinidad de cálculos, se han aventurado juicios, se han hecho comentarios y los reporters de los periódicos se han lanzado á la calle en vista de todo este aparato, á averiguar lo que hubiese de cierto.

La convocatoria para la celebración del Consejo se hizo por el teléfono de la Presidencia, y á algún ministro sorprendió la órden de acudir hasta el extremo de pedir confirmación.

El señor Romero Girón, que por lo visto continúa indispuesto, se excusó de asistir, pretextando el delicado estado de salud.

Alguien supuso que la reunión del Gobierno obedecia á malas noticias recibidas de Paris, pero esta suposición desapareció en el momento en que los periodistas hablaron con el señor duque de Almodóvar del Rio.

En el Consejo se leyó un telegrama del general Rios, fechado en Ilo-Ilo, diciendo que, si á ello no se oponia el Gobierno, tenia pensado poner en práctica su plan de reformas, y además reorganizar el ejército.

El Gobierno ha contestado al general Rios que puede practicar su pensamiento pero siempre dentro de un molde estrechísimo de economias.

No hay para qué hacer constar que los ministros, á la salida del Consejo, se mostraron ante los periodistas con su ya proverbial reserva.

Los representantes de la prensa les interrogaron, y por toda contestación dijeron que habian hablado mucho acerca de la comisión de París y de sus acuerdos, de una combinación de magistrados, y de repatriación.

Inútil será decir que á nadie satisfizo la respuesta de los ministros.

Después se ha averiguado que un asunto por demás importante, ocupó la atención del Gobierno.

Parece que un trasatlántico que salió recientemente con carga oficial para la Habana—y que á su regreso á la Península habia de conducir repatriados—al tocar en Puerto Rico, fué detenido por los norteamericanos, y se le obligó á embarcar el resto de las tropas que quedaban en la Antilla.

Como esto constituye un hecho bochornoso, y es á todas luces censurable la conducta de los Estados Unidos por no respetar los compromisos contraídos, el Gobierno, según se dice, se ocupó preferentemente de este particular, y acordó en su consecuencia una enérgica nota á las potencias dándoles cuenta del hecho, y protestando á la vez contra semejante hecho.

Se habló también mucho de politica, y sobre todo acerca de la cuestión del general comandante del primer cuerpo de Ejército.

Como este particular está perfectamente relacionado con la salida ó la estancia en el ministerio del general Correa, el Gobierno se dedicó á buscar precedentes que abonasen el acto que el general Chinchilla ha llevado á cabo respecto del director de «El Nacional», con objeto de que el señor Correa no diese carácter de irrevocable, á la dimisión que tenia presentada.

De presupuestos se habló y también de orden público.

Acerca de este último extremo, el señor ministro de la Gobernación, dijo que los últimos telegramas recibidos de los gobernadores de provincias acusan completa tranquilidad.

La Comisión de París

—Participan de Lóndres, que todos los diarios reproducen un extenso telegrama del corresponsal del *Times* en Paris acerca de las deliberaciones de la Comisión de la paz.

Dice el corresponsal, entre otras cosas, que los comisionados yankis han rehusado de un modo absoluto, el hacer las concesiones que los representantes españoles les han pedido.

El señor Abarzuza, que posee el inglés á la perfección, es el que lleva el peso de las discusiones, y algunas veces con su facilidad de palabra y argumentación sólida, consigue hacer callar á sus impugnadores.

En la sesión que ayer celebraron los comisionados yankis y españoles, nada se adelantó, pues los primeros pidieron un plazo de cuarenta y ocho horas, para consultar al Gobierno de Washington acerca del particular que se debatía.

El corresponsal dice que los americanos abusan de los derechos que se conceden al vencedor.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Corrientes políticas

Madrid, 24—11 mañana.

Se acentúa la creencia de la próxima formación de un ministerio puente presidido por el general Martinez Campos.

Los elementos del Sr. Silvela vendrian á gobernar más tarde.—*Mencheta.*

Los círculos

Madrid, 24—11'30 mañana.

Están animadisimos, como en los dias de gran marejada politica.

No ha perdido interés todavía, ni mucho menos, la cuestión Ribot Figueroa, origen de graves conflictos de Gobierno.—*Mencheta.*

Lenguaje doloroso

Madrid, 24—12 mañana.

El sincero pero amargo lenguaje que emplea «El Correo», órgano del Sr. Sagasta, evidencia claramente lo difícil de la situación politica que atravesamos.

Parece que el criterio del periódico lo inspira el mismo Sagasta, quien pretende evidenciar á la faz del pais, la pesada carga que el Gobierno viene, hace algunos meses, sobrellevando.—*Mencheta.*

General

Madrid 24—2'15 tarde.

El señor Marqués de Estella ha visitado hoy á S. M. la Reina. La conferencia ha sido larga.—*Mencheta.*

Un ministro

Madrid 24—2'30 tarde.

No afectan á esa región, los decretos puestos hoy á la firma de Doña Cristina, por el ministro señor Groizard.—*Mencheta.*

Insiste

Madrid 24—3 tarde.

Insiste en la dimisión presentada, el capitán general de Madrid señor Chinchilla.

—Esta noche celebrarán consejo los Ministros. Se le atribuye importancia.—*Mencheta.*

Más tranquilo

Madrid 24—3'25 tarde.

He conversado hace poco con el Sr. Sagasta.

Obsérvole menos preocupado que ayer.

Diceme que son vários los conflictos que pesan sobre el Gobierno, pero confia que con la ayuda de todos, se irán las cosas arreglando.

Este es el lenguaje del Presidente del Consejo.—*Mencheta.*

Aviso importante

GANGA POSITIVA

En el acreditado establecimiento de tegidos de D. Antonio Tort, situado en la calle del Angel, núm. 14, se acaban de recibir grandes y variados surtidos de géneros de todas clases de la más alta novedad, propios para la temporada presente, los cuales son dignos de ver y comprar, por su elegancia, solidez y baratura.

No comprar sin antes visitar el citado establecimiento, donde sus numerosos parroquianos y el público en general encontrarán todos los géneros que necesiten á precios sumamente reducidos.

NO EQUIVOCARSE

Angel 14-Antonio Tort-Angel 14

Leche de vacas

Venta de leche de vacas Suizas.
Plazuela de la Cárcel, n.º 5.

RAFAEL TUTÓ

Médico-oculista

Antiguo Médico-ayudante del doctor M. Menacho.—Pensionado de la Clínica Oftalmológica de la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos de BARCELONA.

CONSULTA PARTICULAR

Por la mañana.—De 10 á 1. (Dias festivos, de 9 á 11.)

Por la tarde.—De 3 á 5.

CONSULTA GRATUITA PARA LOS POBRES

Por la mañana á las 8, (todos los dias)

—

Calle Moncada, 7, pral., (*Casa Grás*)

Tortosa

Molino aceitero

situado en la Granja de Escarpe (Lérida), se arrienda.—Informes: P. Borrás, Paseo de Gracia, n.º 146, bajos, BARCELONA.

Establecimiento Hortículo

y criadero de árboles frutales de todas clases, de ARTURO SEVERAC, carretera de Barcelona, en el huerto de Falcó, y criaderos en Jesús, inmediatos á la antigua fábrica de Cachot.

Magnificos árboles frutales de todas clases, árboles y arbustos de adorno para jardines; arreglo de los mismos.

Precios reducidos.

Imp. del DIARIO (Campomanes).—Tortosa.

EL MÉDICO Y CIRUJANO-OCULISTA

JUAN JOSÉ CUCALA

Practica toda clase de operaciones de los **ojos**, tales como **cataratas** en tres minutos y sin **dolor**, pupilas artificiales para dar vista á los que tienen nubes, tumores, lagrimeo, fistulas; corrije las pestañas que van dentro del ojo sin arrancarlas, inflamaciones crónicas y granulaciones, sin quemarlas con la piedra, pronta curación y sin **dolor**.

Asegura la cura y operaciones tal como prometerá; de lo contrario no **cobrará honorarios**.

Posee para la desinfección de pinceles, sondas, instrumentos, etc. los **esterilizadores** segun modelo del Doctor Barraquer de Barcelona.

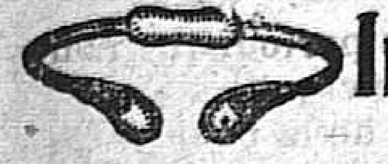
Consulta: De 9 á 12 mañana y de 6 á 8 tarde

PRECIOS MÓDICOS

NOTAS.—Habitación y asistencia para los operados que lo necesiten, en casa del médico.

—El dispensario para pobres, permanecerá abierto pronto.

Tambios 3, vulgo calle Puente **TORTOSA**, *Cambios 3, vulgo calle Puente*



Inter esante á los herniados (trencats)

Curación radical de las hernias (trencats)

Mediante el acreditado BRAGUERO ÓPTIMO HERNIAL VIVES, con Real privilegio, el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electro-magnéticos, que refuerzan y vigerizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extrangeras, y premiado con medalla de oro en varias Exposiciones Lo patentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de hernias, por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo, ancianos de 60 á 73 años de edad, que hacía venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. *Ojo con los charlatanes y falsificadores* que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la «CASA VIVES» de Barcelona, calle de la Unión, núm. 17 para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca, es el

DR. ALEMANY, Calle de la Rosa, núm. 14.--TORTOSA

Disponible

Disponible

De gran interés para los agricultores

Cámara Agrícola oficial de Valencia

CARTILLA AGRÍCOLA con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Precio, una peseta

De venta: En las principales librerías, en la «Cámara Agrícola», y en la Administración de *La Agricultura Española*, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ
Madrid.—Escorial

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TES, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL Puerta del Sol, 8. } MADRID.
OFICINAS .... Palma Alta, 12. }

De venta en esta ciudad, D. Francisco Canivell y Saiz